REPORTE DE TRANSMISION

8 MAR. 2011 7:55

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	839591431	8 MAR. 7:54	00'44	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

NOTA DOC Nº 042 /10

Señores
PARAGUAY REFRESCOS S.A.
Presente

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado ***Contratación Directa - PAC Nº 207.340/2011 "PROVISION DE AGUA MINERAL Y GASEOSAS PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION"****, a fin de notificarle que su Empresa, ha sido adjudicada en el* ***LOTE 1*** *por un Monto Mínimo de Gs. 3.135.000 (Guaraníes Tres Millones Ciento Treinta y Cinco Mil) y un Monto Máximo de Gs. 6.270.000 (Guaraníes Seis Millones Doscientos Setenta Mil) y en el* ***LOTE 2,*** *por un Monto Mínimo de Gs. 7.986.300 (Guaraníes Siete Millones Novecientos Ochenta y Seis Mil Trescientos) y un Monto Máximo de Gs. 15.972.600 (Guaraníes Quince Millones Novecientos Setenta y Dos Mil Seiscientos); por Resolución PJM Nº 140/11, de fecha 28 de Febrero de 2011.*

A este respecto, se informa que el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO se encuentra a su disposición, para la suscripción correspondiente, en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Junta Municipal de Asunción. Para el momento de la suscripción de contrato deberá presentar la DDJJ de Garantía de Mantenimiento de Contrato del 5%.

Sin otro particular, me despido de Ustedes, agradeciéndoles la participación.

Atentamente,

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. Nº 2

Lic. Isidra Machado Troche
Directora DOC
Junta Municipal de Asunción

[redacted]

8 MAR. 2011 7:39

SU LOGO
SU NUMERO DE FAX :

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	83294221	8 MAR. 7:38	00'42	TRANS	01	OK

APA A [illegible] #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 28 de febrero de 2011

NOTA DOC N° 41 /11

Señores
SELTZ S.A.
Presente

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado ***Contratación Directa - PAC N° 207.340/2011 "PROVISION DE AGUA MINERAL Y GASEOSAS PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION"****, en ocasión de notificarle que por Resolución PJM N° 140/11 de fecha 28 de febrero de 2011, que la Empresa PARAGUAY REFRESCO S.A., ha sido adjudicado en el* ***LOTE 1*** *por un Monto Mínimo de Gs. 3.135.000 (Guaraníes Tres Millones Ciento Treinta y Cinco Mil) y un Monto Máximo de Gs. 6.270.000 (Guaraníes Seis Millones Doscientos Setenta Mil) y en el* ***LOTE 2*** *por un Monto Mínimo de Gs. 7.986.300 (Guaraníes Siete Millones Novecientos Ochenta y Seis Mil Trescientos) y un Monto Máximo de Gs. 15.972.600 (Guaraníes Quince Millones Novecientos Setenta y Dos Mil Seiscientos).*

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Ustedes.

Atentamente,

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. N° 2

Lic. Isidra Machado Troche
Directora DOC
Junta Municipal de Asunción